Montevideo

Se publica por la Imprenta de su nombre.
Aparece todos los Jueves y Domingos.

# LA EPOCA

Precio de la suscricion: por mes 1 peso oro.
Número suelto: 20 centésimos.

AÑO 1.º

COLONIA, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1868.

NUM. 11.

REDACTOR PRINCIPAL Y RESPONSABLE: J. BASSET Y MANSILLA.

## ALMANAQUE

HOY 6—La Transfiguracion del Señor y Sta Justo y Pastor.
DIA 7—Stos Cayetano fundador y Alberto.
Dia 8—San Ciriaco y compañeros mrs.

## AJENTES DE "LA EPOCA."

EN MONTEVIDEO
Sr. Lasta rla (Libreria)
EN EL CARMELO
D. Luis Loforte y D. Antonio Villalba
EN EL ROSARIO
D. A. Saracho y D. Daniel Fosalva
EN PALMIRA
D. Tomas Read
RIACHUELO
D. Lorenzo Juandou
SAN JUAN
D. Juan Hithou
MIGUELETE Y SAN LUIS
D. Ildefonso Yllescas y D. J. Rivera
REAL DE SAN CARLOS
D. Manuel Cuchi

### Aviso de la Redaccion

Con el propósito de ser útiles al Departamento, que el és objeto con que se funda nuestro periódico, declaramos que, las columnas de LA EPOCA estarán siempre abiertas á los habitantes de él sean ó no suscritores, para hacer conocer sus necesidades y conveniencias, y que la Redaccion se hará un deber en atender sin demora á los pedidos y comunicaciones que se le dirijan.

## AGOSTO

La inconstancia de las estaciones y de las lluvias en este clima, hacen que hayan año en que dén buenos resultados las sementeras de trigo, cebada, habas, garbanzos y guijas hechas en este mes pero como el labrador se espone á perder su trabajo solo las hará cuando no las haya podido efectuar en los meses anteriores.

Es el tiempo de sembrar las papas con seguridad de lograrse.

Con riesgo de que las heladas destruyen la huerta, ya se puede sembrar maiz, porotos, zapallo, melones, sandias y algodon; bien que todo puede salvarse con el ausilio de los abrigos.

Para asegurar una buena cosecha de chauchas tembranas, se siembran los porotos en hoyos bien distantes, de modo que en los intermedios se puedan hacer sucesivamente otras dos siembras.

Cuando tengan cuatro hojas las plantas de la primera siembra, se hace la segunda; y cuando esta tenga cuatro hojas, se hará la tercera siembra.

Si las heladas destruyesen las primeras plantas, se resiembran de nuevo.

Todavia se hacen almácigos de tabaco, cebulla, carozos y pepitas de frutas.

Los hortelanos que hallan perdido sus almásigos tempranos, ó aun no los hayan hecho, deben apresurarse á hacer en todo este mes los de tomate, agios, pimientos, con la seguridad de que obtendran frutas, aun que algo tarde.

Sigue la siembra de alberjas, lentejas y alpiste.

Es tiempo propio para sembrar coles prócolis, ibio, chirivias, puerros, zanahorias, remolachas, lechugas, acederas, achicoria, acolgas, mostaza, azafran, es, pinacas, espárragos, peregil, escorzonera albaca y flores de todas clases

Se trasplantan ajos, cebollas, alcauciles ftillas y todo almácigo que se halle en estado de trasplantar.

Es tiempo de trasplantar parras frutales y los sarmientos plantados el año anterior.

Continúa el trasplante de los árboles en que aun no aparezca la vejetacion.

En las Islas puede continuarse con buen éxito la plantacion de toda clase de árboles aunque hayan empezado á brotar ó florecer despuntandoles las ramas.

En Agosto se podan las viñas se planta sarmientos y debe terminar mas ó menos pronta la poda de los árboles tempranos, segun se anticipe retarde la estacion templada.

Es tiempo de ingertar de pua, y por aproximacion, y de hacer acodos.

Las tierras de regadio deben quedar preparadas y con sus acequias listas.

Tambien debe trabajarse bien en este mes todo terreno destinado para las siembras y plantios de la próxima primavera.

Escusado es recomendar las carpidas necesarias para mantener las plantas anteriores, libres de las malas yerbas; especialmente de aqui en adelante, para impedir el desarrollo y propagacion de los insectos al abrigo de las malezas.

Pero guárdense el labrador y el jardinero de seguir el consejo del Manual de agricultura de Grigera que erroneamente recomienda "que se espulguen manzanos "durazneros, etc., de una costrita del ta-"maño de una avellana, que, cual si fuese "un nudito del árbol, pues viste el color "de la corteza, se pega fuertemente en "dichos árboles.....

"Eso que Grigera tiene por un depósito de larvas voraces es un precioso enjambre de insectos conocidos con el nombre de mamboretá; los cuales saliendo de su nido en la primavera lejos de dañar á las plantas, las defienden de la voracidad de innumerables insectos que sirven de pasto al mamboretá.

Lo que si se debe destruir con empeño son los bichos de cesto que cuelgan de las ramas de los árboles.

Estos cestillos abrigan en el invierno una infinidad de huevecillos que en la primavera producen la plaga mas destructora de los árboles

Observaciones sobre el ingerto.

El ingerto puede definirse: "La porcion "vejetal viva, qué, separada de una plan-"ta y unida á otra, crece como en su "propio pié cuando la analogia entre am-"bas partes es suficiente."

La dificultad está en saber cuales son esas analogias suficientes; problema no resuelto aun por la ciencia.

Siendo evidente que existe la mayor analogia entre las plantas de una misma especie, los injertos que deben prosperar mejor son los de las variedades en la especie.

Por ejemplo, el pero ingertado en peral de semilla suministra un árbol mucho mas vigoroso que el ingertado en membrillo.

Si queremos que los injertos sean seguros, productivos y duraderos, adoptemos nuestros perales comunes para patrones de toda clase de peras; nuestros durazneros para todas las variedades de melocotones y duraznos; nuestros naranjos agrios que son los que mas progresan en nuestro clima, para injertar los de la China, del Paraguay y del Brasil, y asi en las demás frutas.

Esto es el sistema mas seguro.

La regla vulgar de "injertar los árboles de caroze en los de carozo, y los de pepita en "los de pepita,, aunque en muchos casos se verifica, está muy distante de ser el principio general que se busca.

El manzano no prospera injertado en membrillo, ni el peral, en manzano, y ese mismo peral prospera hasta cierto punto en el nispero, en el acerolo y en el espino.

Los guindos y cerezos no pueden unirse con los ciruelos, ni con los albaricoques, damascos, duraznos y almendros. Reseña de los injertos que la esperiencia ha acreditado como mas seguros.

El abaricoque, damasco y damasca se injertan de escudete durmiendo, en ciruelo, en almendro y en cerezo ó guindo.

El almendro se multiplica fácilmente de semilla, y todas sus variedades se injertan en almendros de semilla.

El cerezo y guindo se multiplica de semilla; y todas sus variedades se injertan en el guindo comun.

El ciruelo se multiplica de estaca y semilla; y por injerto prospera mas en damasco de semilla.

El durazno y melocoton se injertan en durazneros, en almendros, en ciruelos y en guindos.

El manzano se injerta de punta, ó mejor de escudete durmiendo, en manzanos de semilla y tambien en membrillo haciendo el injerto á flor de tierra y atetillándolo para que arraigue.

El nispero de pua, ó de escudete en nispero, en membrillo y en peral.

El nogal, de pua en nogales de semilla.

El peral, de pua ó de escudete en peral, y tambien en membrillo á flor de tierra y despues se atetilla.

## LITERATURA.

### Un amante.

—Oiste Juana, el éco perdido
De una lastimera voz?
Ay! fué el fúnebre jemido
Del corazon dolorido
Que á tu recuerdo latió?

Eco triste que llevando
Del alma el primer amor
Mi ilusion fué deshojando
Y en un desierto dejando
Mi infeliz corazon

—

Si lo escuchaste Juana
Recójelo por piedad,
Ay! que en ese éco sombrio
Mi amoroso desvario
Con nueva esperanza vá

—

Y que tu seno inclemente
No redoble mi sufrir,
Que guarde siempre tu mente
Puro, sencillo, inocente
Un recuerdo para mi.

J.

Junio—1869

### Lamento

—Basta de amor si un tiempo te (queria
Ya se acabó mi juvenil locura
Porque es Lelia tu cándida hermo- (sura
Como la nieve, deslumbrante y frio.

—

No encuentro en tí, la estrema simpatia
Que ansiosa mi alma contemplar (procura
Ni á la sombra de la noche oscura
Ni á la faz espléndida del claro dia.

—

Amor no quiero como tu me amas
Sorda á mi ayes, insensible al ruego
Quiero de mirtos adornar con ramas
Un corazon que me idolatre ciego
Quiero abrazar una mujer de llamas
Quiero besar una mujer de fuego

### Miscelanea.

YO TE AMO!

Yo te amo Carmen, desde la vez a- (quella
Que tu preciosa imajen, hechicera
A quien un culto de amores
Eterno le consagré!

—

Ella me hace amar la vida
Ella infunde mis pasiones
Y cautivó en sus prisiones
Constante la amaré!

PASION.

Hay un momento en la vida
Hay un instante tan solo
En que el hombre olvida todo
Por amar una mujer.

—

Hay una hora fatal
En que al placer convida
Y que despues de perdida
La ilusion, queda el dolor.

## SOLICITADAS

*Sr. Redactor de La Epoca.*

El primero del corriente á la noche, estuve entretenido el oir á dos individuos que tenian el siguiente siendo uno de ellos casado y el otro soltero.

Soltero—¿Como le vá amigo con la cuestion con los L....

Casado—Amigo, perfectamente, jámás creí me fuese mal, y sin embargo he hecho consulta á los mejores abogados de ambas capitales del Plata. Su opinion es favorable á mis pretensiones y tan es asi que mas de uno me ofrecieron hacerse cargo de ella, en caso que ocurriera á los Tribunales

Soltero—Pero amigo le compadezcó á Vd. ¡Como habrá largado de monis en las cruzadas de aqui á Bs. Aires, de alli á Montevideo y de allá á..... saltemos esto.

Casado—Mi amigo cuando uno tiene la razon de su parte, y se vé despojado de lo que le pertenece, no digo monis como dice Vd. largaria, otras cosas se hacen de mas importancia y que puedan hasta comprometer al individuo, y hoy mas q. nunca estoy dispuesto a hacer sacrificio y si es posible con el doble objeto de sacar los cueros al sol de algunos de una partida muy mojada y que sus propietarios los quieren vender como secos.

Soltero—Pero amigo, que me lleve el diablo si le entiendo paisano. ¿Que es lo que me quiere decir?

Casado—Que en uno de esos viales que Vd. me ha dicho, y que supone con fundamento que me cuestan muy caros; Vd. no sabe un suceso estraño que me pasó y voy á relatarselo.

En el último que emprendi, me presento abordo del buque con mi

## FOLLETIN.

6

## LOS MATRIMNIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES, SU AUTOR
ENRIQUE P. ESCRICH

LIBRO PRIMERO
UN AMANTE DE NOVELA.

CAPITULO III.

### Una aventura de las Mil y una noches.

El baron de Bidasoa, resuelto á llevar hasta el fin aquella aventura, se sentó á la mesa.

El hombrecillo puso la yema del dedo indice de la mano derecha sobre un boton eléctrico embutido en la pared, y resonó el timbre agudo de una campanilla.

Aquello debia indudablemente ser la señal, pues se abrió una puerta y apareció un negro con una bandeja que dejó sobre la mesa.

Era el primer plato de la cena.

Rafael pensó que una fonda que sirviera con tanta prontitud se acreditaria muy en breve.

Probó del primer plato, y le pareció que el cocinero era un hombre inteligente.

El hombrecillo le servia vino de dos clases: de Burdeos y del Rhin.

Rafael comia sin hablar; pero la verbosidad es proverbial en la juventud, y cuando la cena iba tocando á su fin, cuando el negro entró con el café y un cajoncillo de ricos cigarros habanos el baron creyó que habia terminado la hora del silencio.

—¿Es mudo tambien el negro? preguntó con acento intencional.

El hombrecillo indicó que no con la cabeza, mientras que escribió en la hoja de un libro de memorias lo que sigue:

—"Si el señor baron desea fumar en pipa, tomar, café á lo árabe ó alguna otra cosa que no se le haya servido, puede indicarlo, pues tenemos órden de obedecerle en todo."

Presentó esta hoja de papel.

—Puesto que el dueño de esta casa es tan galante con sus huéspedes, voy á permitirme alguna pregunta.

El hombrecillo se inclinó

—Ante todo deseo saber el nombre de usted y la causa de su mutismo.

El hombrecillo, que conservaba el libro en la mano izquierda y el lápiz en la derecha, escribió:

—"Me llaman Daniel Bastiani: soy italiano.

En cuanto á la historia de la mutilacion de mi lengua, es demasiado larga para poderla contar de este modo es decir, escribiendo."

—Aunque esto viene á dejarme con las mismas dudas, bueno es saber que tengo que habérmelas con el señor Bastiani.

Adoptaré el apellido para dirigir á usted la palabra.

Rafael encendió un puro, sorbió un poco de café, y volvió á preguntar;

—¿En dónde me encuentro?

¿Que casa es esta?

Bastiani se encogio de hombros.

—¡Ah! ¿no puede usted ó no quiere responderme?

El hombrecillo escribió:

—"No puedo."

—¿Se lo tiene á usted prohibido?

—"Si."

—¿Y cuanto me costaria el que usted faltara á la consigna?

Daniel se cogió los labios con los dedos, indicando que no podia hablar.

—Enhorabuena; no soy muy curioso, aunque todo lo que me sucede de dos horas á esta parte es bastante estraño.

Pero pasemos adelante, si bien saltando por los puntos que le estan á usted prohibidos.

¿Quién es el dueño de esta casa?

Daniel escribió:

—"Una mujer."

—¿La misma que he visto dormida hace poco?

—"Si."

—¿Es rica?

—"Mucho."

—¿Casada?

—"No."

—¿Quien es el conde de Tismaon?

—"El diablo."

—¡Ave Maria Purisima! esclamó Rafael entono de broma, viendo aquel nombre escrito en el libro del mudo.

Y luego continuó tomando su café, afectando la mayor indiferencia.

Mientras el baron guardaba silencio, Daniel, de pié inmovil, parecia esperar órdenes.

—Supongo, señor Bastiani, continuó Rafael despues de una corta pausa, que usted no me habrá tomado por uno de esos infelices á quienes se les embauca con cualquier paparrucha.

De sobra sé yo que el diablo, si acaso existe, hace tiempo que le cerraron las puertas de su infernal morada para que no subiera á este valle de lagrimas á hacer alguna de sus tonterias.

Asi pues dejemonos de farsas.

Daniel dejó de sonreirse, y colocando una mano sobre el pecho como el hombre que quiere dar un testimonio de la verdad de sus palabras, se inclinó respetuosamente.

—¿Conque es decir que usted esta empeñado en seguir la broma comenzada por el señor conde de Tismaon?

Bastiani indicó que no con un movimiento de cabeza.

—Y en el supuesto que yo me halle en la casa del diablo, ¿seria bastante poderoso para no dejarme salir de su morada cuando á mi se me antojara?

Daniel escribió;

—"El señor baron podrá salir cuando guste; se le llevará en coche hasta la Fuente Castellana, pero eso seria una imprudencia ó una cobardia."

—¡Hola! ¡hola! ¿tambien usted se atreve á apreciar mis acciones?

Daniel volvió á escribir:

—"Cuando el diablo protejo á un mortal debe aceptarse la proteccion.

Los que intentan suicidarse están dejados de la mano de Dios."

—¡Ah! si me encontrara de manos á boca con un filósofo mudo, . . esto tendria gracia.

¿Pero definitivamente no puede usted aclararme el misterio que me rodea?

—No, dijo Daniel con la cabeza.

En este momento un elegante pendulo que colgaba de uno de los paños de la pared dió tres campanadas.

Daniel escribió en su libro de memorias:

—"Si el señor baron desea descansar, detrás de esas cortinas encontrará un lecho preparado; si desea leer, en el estante encontrará la obra que quiera; si quiere soñar con los goces del paraiso del Profeta, en el cajon de la mesa de noche que está junto á la cabecera de su cama tiene una caja de hatchis puede tomar una cucharada pequeña."

Cuando Rafael terminó de leer la nota, Bastiani se inclinó y retrocediendo de

equipage y como era natural me presento á uno que parecia comisario para que me indicase mi puesto y se recibiera del equipaje, pero el hombre muy serio y con aire de Juez de Paz me dice:

—No puedo entender en eso, pase á quien corresponde.

Me largo á otro mas serio aun y que parecia capitan, le hago como al otro mi peticion. Pero sin mejor resultado puesto que tirandose la pera me contesta:

—No puedo entender en esto aunque yo tengo las estraordinarias en este buque, pase á quien corresponda.

Esta ra on espuesta me obligó á observarle que supuesto que él tenia las estraordinarias debia alojarme como pasagero.

Entonces estirandose cuanto pudo mi hombre me dijo:

—He dicho á Vd. que pase á quien corresponda y esto lo repito y por que se me anteja.

Viendo que de aquellas gentes no podia sacar nada y que parecia que se habian propuesto jugarme una mala partida, me vuelvo á tierra pensando en los otros personajes del buque en cuestion y como soy curioso como una mujer y testarudo como un vasco, me propuse averiguar la causa de la conducta de aquellos sujetos, lo que me fué bien fácil y es este.

El buque que se anunció al servicio del público fué vendido por su primitivo dueño y comprado por un viejo estanciero, el cual ofreció á un jóven para que lo mandase.

El jóven asi que vió el buque tomó posesion de él sin cuidarse de saber si el viejo estan iero lo habia pagado.

Esto último no ha sucedido todavia es decir el comprador no ha satisfecho el importe del buque en cuestion ni ha recibido la propiedad y mas tengo entendido que no lo compra, pero el jóven que debia mandarlo está abordo y se supone el capitan de él y con estraordinarias. Es aquel de la pera que entra.

En otra ocasion diré algo sobre este vanidoso capitan.

*F. C.*

*Garantido.*

## COLABORACION.

### La inestabilidad desmoraliza.

En nuestro modo de ser ni gun acontecimiento nos sorprende, ni tampoco nos entusiasma.

Las debilidades mas extravagantes son casi siempre el resultado de nuestras cosas.

Vivimos economica y politicamente en una embrolla: embrolla que cada vez vá acercandonos al precipicio á esta pobre y desgraciada tierra.

La inmoralidad establecida en sistema contribuye á formar el dogal que estrangula nuestras sociedades; y la inestabilidad de los mandatarios en todos los ramos de la administracion.

No puede ser de otro modo.

La ingratitud es la unica cosecha que recojen nestos paises todo buen servidor donde la intelijencia se nivela y parangona constantemente con la ineptitud donde la honradez y la virtud son generalmente suplantadas por el vicio y la inmoralidad.

Con tales elementos no hay sociedad que no se corrompa.

No tenemos aun habitos democraticos, por mas que nos desgañitamos gritando lo contrario.

Lo mismo baja de un puesto público el buen servidor que el que no lo fué y muchas veces se tiene mas cortesia para destituir ó despedir un pillo, que al que siendo obligado en su deber sirvió con honradez é inteligencia la cosa pública.

Y tanta estension vá tomando este mal que tiempo llegará en que ningun hombre que se tenga en algo quiera admitir un puesto en la Administracion

A pesar de esto, la monomania de los empleos se desarroya en grande escala, y para cada uno hay veinte pretendientes que estudian el modo de voltear al que está arriba para colocarse en su lugar y asechan el momento de conseguir por el favoritismo, lo que de otro modo no habrian obtenido.

Nos estamos convirtiendo en hábiles mecánicos y distinguidos prestigitadores

Proteo en sus tra formaciones súbitas seria un aprendiz entre nosotros.

Que gobiernos constituidos, que hombres sérios y rectos se prestan á estas leyes y manejos, es lo que á la verdad nos admira tanto mas que nadie mas interesado que ellos en la considencia del órden administrativo.

Pero son tantos los ejemplos que se vén y de más repetidos, que es necesario persuadirse de que los hombres de estado son niños en lactancia respecto á administracion, ó posponen á otra causa que el interes y bien estar del pais.

Investigar esas causas y señalarlas, seria trabajo inoficioso: primero, porque cada uno se los presenta conociendolas ó las y segun o que no vemos la mano poderosa que cure tal llaga.

Vamos hace tiempo viviendo de ilusiones, ilusiones que diariamente desvanecen dejando nuestro espiritu mucho mas intranquilo que cuando las conocebimos.

La inestabilidad del personal administrativo y sus cambios repentinos ha introducido no poco el desorden é inmoralidad.

La campaña no obstante, con administraciones que no son sistematicas, con desorden y desquicio hace frente por su propio é inmenza fuerza natural á los elementos de destruccion.

¿Que será cuando sea estable y se regularize?

*

# LA EPOCA

AGOSTO 6 DE 1868

## Instruccion pública.

### XI.

La sociedad propagadora de la enseñanza primaria propendió desde un principio á dotar aquellas escuelas de los testos mas necesarios, y al efecto propuso un concurso literario cuyo programa comprendia todas las obras didácticas que acabamos de indicar, ofreciendo recompensar á sus autores con el regalo de una edicion de sus libros.

Apesar de esta oferta generosa; apesar de no exijirse trabajos orijinales; apesar de haberse renovado el plazo señalado para el concurso; solo una obra se presentó de las ocho pedidas en el programa y esa estaba inacabada.

Hecho es este, que revela el desden con que las capacidades de aquella provincia miran la humilde literatura didacática, y es una prueba inconcusa de que la vocingleria que se ha levantado contra la adopcion de los numerosos testos del inspector General de las escuelas de Buenos Aires, es hija de la ignorancia y tiene por padre un sentimiento menos puro que el del amor á la ilustracion.

¡Cosa, á la verdad singular!

Hay quién dé oidos á escritores impotentes que no han compuesto un solo libro, ni han podido siquiera señalar cuáles son los métodos que aventajen á los que pretenden derrocar; á institutores ineptos que nunca han presentado sus escuelas sinó en derrota y en descrédito; á censores de mala fé, que jamas han visitado una sola escuela de las que censuran y á las pérfidas sujestiones de los que pudiendo, nada hicieron en la República por la educacion popular.

La verdad nos ria de estos hechos deberia anonadar á los que levantan la voz contra el Sr Marcos Sastre.

Existe una estrecha armonia entre todos los ramos de la educacion y de la instruccion; todos deben concurrir al mismo fin, y cada uno de ellos debe ayudar á los otros y deben ser ayudados.

La ensoñanza de la lectura puede contribuir mejor que ningun otro á inculcar los principios morales, relijiosos, y sociales, á preparar el entendimiento para las ciencias, á dirijir el cultivo de las facultades fisicas, á preparar al niño para la vida práctica disponerlo para la accion, impulsado al camino de la industria y al trabajo,

Siempre hemos tenido la conviccion de que todo libro que ofrezca sus pajinas á la niñez, aun el primero en que se le enseña á leer, debe ser un libro de educacion.

Tales son los principios que lo han guiado al Sr D. Marcos Sastre en la composicion de los libros de lectura que se han publicado para la enseñanza popular y que hasta hoy han constituido la parte principal de los que sirven de testos en todas las escuelas públicas de Buenos Aires, como ser la Anagnocia, el Temple Argentino y los Consejos de oro sobre la educacion.

Iguales condiciones creo que reune la Leccion de lecturas ejemplares, que ha presentado al Consejo de Instruccion Pública.

Un método de lectura para la enseñanza del pueblo, en las especiales condiciones en que se encuentra la República Argentina, escasa de escuelas y mas escasa de preceptores y con una poblacion diseminada en un vasto territorio, debe ser tan sencillo que pudiesen enseñarlo las madres y aun los niños que leen mal; tan espeditivo, que enseña á leer en corto tiempo, y tan racional, que por él se aprenda á leer, no maquinalmente, sino con intelijencia de lo que se lee inspirando aficion á la lectura.

Y si posible fuese, que ese método de lectura sea al mismo tiempo una escuela de moral que con adecuadas lecturas inspire los buenos sentimientos, dirijiendo el corazon del pueblo á la práctica del bien, á la dedicacion al trabajo, y preparando su espiritu á las influencias civilizadoras y humanitarias del cristianismo.

**B.**

## Vuelve Toloza.

¿SERA POSIBLE?

Recibimos tarde la siguiente carta de Montevideo.

Leen nuestros lectores y admiréuse:

Montevideo, Agosto 4 de 1868

*Señor Basset.*

(Colonia.)

Amigo mio:

Lo que sucede és increible de poderlo creer posible.

Se me acaba de anunciar que lo que pasa con Toloza és solo una de las tantas farsas que está haciendo el gobierno de Batlle.

Gobierno hechura de Caraballo—hechura por todos los que se le antojan

En resumen puedo garantir á Vd amigo mio, que Toloza despues de la farsa que tenga lugar, volverá á ocupar su antiguo puesto de comisario del Carmelo, de donde fué espulsado por causas bien justificadas por el Sr. Neves, gefe destituido por el *Pintal* Batlle de una manera nunca vista.

¿No le parece á Vd. que esto és escandaloso, y que será de graves consecuencias?

Todo vá marchando asi; y crea Vd dos cosas:

La 1.ª que el Sr. Echegüe ha sido nombrado gefe politico por insinuacion de Caraballo.

2.ª Qué el *caballero* Toloza ocupará muy pronto su puesto antiguo, escarneciendo al mismo gobierno.

Su afimo.

*N. T. Garcia.*

## Los pasquines.

Es un escandalo lo que está pasando entre nosotros, desde hace algunos dias.

Algunos que seguramente no pertenecen á la clase *decente*, se ocupan en estampar insolentes pasquines en las esquinas de las calles de esta ciudad.

Hechos de esta clase merecen el desprecio de todos los hombres honrados, y no nos ocuparíamos de él, si no estar mezclado el nombre de personas demasiado decentes, como autores de esos pasquines.

Nuestro nombre tambien anda en boca de ciertas gentes, asegurando que tenemos una parte activa en esos pasquines.

Rechazamos con toda la fuerza de nuestra alma tan grosero insulto á nuestra delicadeza, pues leales hasta con nuestros mas encarnizados enemigos, jamas nos encontraron en terreno tan indecoroso.

Hacemos esta declaracion, puesto que tambien hemos notado que esos pasquines, aparecen intencionalmente, la misma mañana en que aparece nuestro periódico.

**B.**

## Precedente funesto.

El gobierno del general Batlle, lo presumimos, vá ser el gobierno de las destituciones, precedente funesto de todos los males que comenzamos á sufrir y de los que tenemos que prepararnos á esperar en lo sucesivo.

Impera yá la politica de contentar caudillos.

El gobierno se deja gobernar por los malos elementos que tratan de hacerse dueños y señores de la administracion actual.

Compadecemos á tan débil gobernante y no le auguramos una buena era.

La transaccion que celebra con Toloza pues no puede llamarse de otro modo, cuando *consiente* la destitucion del Señor Neves, nos hace creer que estamos al frente de males funestos que sentiremos muy pronto y que se vén dibujando en el Cielo de la patria oriental, anuncio precursor de nuevos y amargos percances.

Hemos llegado al caso en que cualquier caudillejo por insignificante que él sea, viene sobreponiendose á un gobierno constituido por la ley y por el derecho

Caudillejos que solo tienen prestijio entre los hombres defensores de causas malas;

Caudillejos que solo levantan su voz para perturbar el órden y el bienestar de los departamentos.

Pues bien.

Esos caudillos, ¿sabeis lo que hacen? —Imponen su voluntad al gobierno, le dicen, le ordenan lo que quieren y lo que debe hacer.

Esos caudillos representan al gobierno;

Esos caudillos gobiernan y roban, y atropellan autoridades y desobedecen, porque son *ellos* y á *ellos* el gobierno les dá todo lo que piden—y hace lo que *ellos* dicen.

No hay ley; no hay principios: no hay causa ni buena, ni mala, que ahora nos valga, para detener este horrible impulso, que cual una gran bola de nieve se destaca desde las altas rejiones oficiales, para caer sobre los derechos de los pueblos que comenzaban a entrar en una vida de paz y tranquilidad, disfrutado por un momento á costa de inmensos sacrificios.

El programa del general Batlle, que nosotros mismos creimos adivinar en los primeros dia de su gobierno y que llamabamos salvador, viene á ponernos hoy en el caso de creer que era una obra de papel que debia ser arrebatada al menor impulso del viento.

Siga el gobierno con las destituciones y la obra de desquicio se completará muy pronto.

Adelanto en esa marcha de destruccion y el general Batlle habrá conseguido para otros, lo que al indicarlo esa marcha se proponen.

**B.**

## Importante

### Manifiesto del Sr. D José M. Neves.

### Vergonzosa medida del Gobierno.

### Dignas palabras del Sr. Neves.

## Los caudillos gobernando.

### Funestos presagios para el futuro.

El Sr. Neves ex Gefe Politico de nuestro departamento destituido por el gobierno del cargo que investia, nos remite el siguiente manifiesto que vá a continuacion.

Incluye tambien con ese manifiesto la proclama que dirijió á los habitantes del departamento, para que ellos juzguen si en algo se ha separado de la marcha que entonces prometió seguir, y la nota que recibió del gobierno ayer 5 y que dice:

Montevideo, Julio 27 de 1868.

El Gobierno con esta fecha ha espedido el superior decreto que sigue:

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Julio 27 de 1868

El Presidente de la República, acuerdo y decreta:

Art. 1°. Exonérase al ciudadano D. José M. Neves del cargo de Gefe Politico del Departamento de la Colonia.

Art. 2. Nombrase al coronel Graduado D Ignacio Echagüe para desempeñar dicho destino.

Art. 3°. Dénse las gracias al Gefe Politico cesante por sus buenos servicios.

Art. 4°. Comuniquese publiquese y dése al R. C.

BATLLE.

ANTONIO RODRIGUEZ CABALLERO.

En consecuencia se transcribe á V. S. para que dé la debida posesion del cargo al Sr. Coronel graduado D. Ignacio Echagüe; habiendo recibido encargo al mismo tiempo del Exmo. Sr. Presidente de la República, para agradecer a Vd. los buenos servicios que ha rendido durante el desempeño de aquel destino.

Dios gde. á Vd. ms. as.

A. RODRIGUEZ CABALLERO.

*Sr. D. José Neves.*

Colonia.

PROCLAMA EL JEFE POLITICO DEL DEPARTAMENTO; A SUS HABITANTES.

Llamado por el Gobierno Constitucional de la republica á desempeñar el alto puesto desde el que os dirijo la palabra; reconociendo que debo corresponder á la confianza depositada en mi ya que no me considero con otros méritos personales que no sea el mas ardiente patrictismo y la voluntad mas enérgica por cooperar al engrandecimiento de la patria comun; os hablo con el lenguaje del mas sincero amigo.

La forma de todos mis actos oficiales será el mas estricto cumplimiento de la Constitucion y de las Leyes del Estado.

La garantia para la vida y la propiedad de todos los ciudadanos cualesquiera que sea su color politico y de los estrangeros laboriosos y pacificos.

A todos los patriotas, á todos los hombres que desean el engrandecimiento de este bello pedazo de la tierra Oriental los pido su cooperacion y su ayuda, debiendo creer que nunca seré el representante ni el sostenedor de ningun circulo, sino el magistrado imparcial para todos los actos.

Colonia, Marzo 25 de 1868

JOSÉ M. NEVES.

## A mis amigos y al Público.

Todos conocen por los diarios de la Capital y otros, el decreto del gobierno de 27 de Julio de 1868, por el que se me exonera del cargo de Gefe Politico del Departamento de la Colonia.

Elevado por el elemento honorable del Departamento, al puesto que he perdido, le debo una esplicacion.

La destitucion que se me ha hecho si ha podido herir mi patriotismo, ha sido impotente para vengarme pues la delicadeza de mi conducta hace la apolojia de mi vida.

Sin duda alguien se habrá preguntado las causales de mi remocion, y quizas la imparcialidad de algun pundonoroso habrá visto en este acto no ya una tropelia sinó una amenaza á la seguridad individual, que escrita en una constitucion olvidada hace que la primera autoridad del Pais, obre a su capricioso albedrio únicamente por complacer á tal ó cual individuo.

En la época que atravesamos se adquieren fácilmente reputaciones, reputaciones colosales.....o.. cortinas que ocultan la infamia y procederes clandestinos que invocando al pueblo, al pueblo engañan.

Los respetos que me merecen, los honrados y laboriosos habitantes del Departamento, me hacen tomar la pluma, no para vindicarme: mi vindicacion está en la conciencia de las personas que me conocen sinó para vindicar mi cara prenda: el honor.

Siempre he tenido repugnancia á los puestos públicos, solo los que medran en las rejiones oficiales pueden apetecerlas, para un hombre honrado importan sacrificios y amarguras.

El 25 de Marzo de 1868 acepté el puesto de Gefe Politico del Departamento instigado, como ya he dicho, por los que veian abrirse con mi persona un periodo de tranquilidad y de respeto á las instituciones.

En esta época (apelo al recuerdo y nobleza de todos) este departamento se encontraba en un estado de anarquia, que hacia presumir que no volverian los dias de Paz y de moral para él.

En nuestro modo de ser, la lucha es la consecuencia del poder esta lucha no se me habia ocultado: por el contrario la veia desde los primeros dias de mi administracion, y no la esquivó, la busqué con ansia comprendiendo que al empeñarme en ella trabajaba por el bien estar de ciudadanos que debian, que merecen goza de garantias.

La lucha se empeñó y me sirvieron de armas las leyes y la constitucion del Estado, con ellas he castigado al rebelde, al ladron y no he transijido con la inmoralidad que en por de ella viene el desquicio y la ruina del Departamento, ha sido mi conducta observada y á ella debo mi caida—salí vencido, pero repitiendo lo *todo he perdido menos el honor.*

Me encontré como he dicho, con el departamento desquiciado, nada habia hecho, todo lo quise hacer hice cuanto he p dido.

Permitaseme esta espansion de mi conducta intachable, que contraresta mis horas de desencantos

Sabido es la participacion que tenian en muchos escandalos que ocurrian algunos empleados, como tambien la conducta que observó con ellas.

Entre estos se hallaba el Comisario del Carmelo Luciano Toloza hombre cuyos antecedentes son por demas conocidos, apercibir su conducta sin remorverlo, dando una prueba de mugnanidad, que dá un odio profundo de parte de aquel y de los que á su sombra han robado.

Llegan los sucesos de Mercedes de triste recordacion: el gobierno me pide una division que apesar de las contrariedades que tuve que vencer debida á la desobediencia de Toloza la envié en pocos dias al teatro de los sucesos, mientras que Toloza, Comisario del Carmelo, y por consiguiente bajo mi dependencia se habia ausentado del Departamento por su cuenta, en momento en que le ordenaba reuniese en su seccion un número dado de fuerzas, vuelto á ella y habiendo recibido mis ordenes que eran las mismas de gobierno les desobedeció é encitó á que otros hicieran lo mismo.

Tal conducta tuvo mi reparacion como era de presumirse, y tanto mas, cuanto que dejó abandonado el pueblo y su seccion a merced de bandidos que hubieran practicado robos y venganzas—en esta situacion mandé al jóven honrado y patriota D. Antonio Villalba á que se hiciera

cargo de aquella comisaria y seccion, quien con su celo altamente ha respondido á la confianza que en él depositó.

Y se creerá?

El gobierno ha sostenido al que le atacaba:—Toloza que predicó y predica el desórden, Toloza que ha infrinjido las disposiciones supremas, Toloza que ha hecho cuanto le ha sido posible por desamparar á las autoridades nacionales, Toloza encuentra en ellas sus sostenedores.

Separado de su puesto el infiel comisario y á pedido de alguno, recibo indicacion superior para reponerlo—las indicaciones superiores no deben ser atendidas cuando la inmoralidad las separa de la obediencia interponiendo un abismo.

A estas indicaciones reuseme,—contestame el gobierno que no era su intencion violentarme.

Entre tanto yo me hallaba en la capital del República á mi regreso de transito por Bs. As. supe allí que Toloza en el Carmelo por segunda vez, habia desobedecido órdenes de la autoridad.

Paso inmediamente al Carmelo para averiguar los motivos que indujeron á Toloza á desobedecer nuevamente y levantar el correspondiente sumario (ordenado por el gobierno) para instruir su causa, llamado al objeto, desobedeció (por tercera vez) encontré a la jente del pueblo del Carmelo (hablo de la jente sensata) la que no transije con el robo y el crimen horrorizada por el sabido suceso del atentado de Toloza á la vida del mayor D. Pedro Mac-Vicar. mientras tanto que se instruia el sumario Toloza fugaba y se ocultaba.

Pero tocaba al gobierno mostrar su celo por el comisario y antes de recibir el sumario (iba en camino) que añadia á sus titulos el de forajido y perotector de desertores

Dejo los inventarios de este proceder á la jente sensata la misma que ayudandome en mi penosa mision me arranca en este momento, los sentimientos de mi mas intima gratitud.

Al hacer la esposicion de las causales de mi remocion no me ha alentado la idea de adquirir meritos que no he contraido.

Soy jóven y como tal habré podido errar, pues tal es la condicion humana pero el móvil de todos los actos fué bueno, como buenos sus resultados.

No siento la posicion que he perdido nó, una vez que he reconocido la debilidad de mi gobierno, por que los gobiernos debiles que prestan oidos á las intrigas y que estas los arrastran al precipicio—ningun hombre honrado puede servirlo sin mengua de su dignidad.

**José M. Neves.**

## CORREO DE MONTEVIDEO.

Fechas últimas:

—Se decia con seguridad que muy pronto caeria el actual ministerio.

Una carta asi lo asegura.

—Se han desembarcado las herramientas necesarias para llevar á cabo un pozo artesiano en el Arroyo Seco.

—Dejó de existir el Sr. Casanova antiguo pintor de escena de los teatros de ambas orillas.

—En Paysandú el Comisario Barú y el oficial Dúpuy, fueron casi victimas de los amotinados.

—Apareció un periódico semanal titulado "El Universo".

—Hubo en Paysandú un juicio de imprenta.

El Sr. Echeberre acusó una solicitada del Sr. Sierra.

El senador Bustamante abogó por la conscripcion.

—Se formó una sociedad comercial para una fabrica de hielo.

## CORREO DE BUENOS AIRES.

Diarios hasta ayer:

—El gobierno de la provincia decreto la creacion de un pueblo en Tapaiqué, (las puntas del arroyo).

—Apareció el diario titulado "El Pueblo Argentino"

—Se ha iniciado el proceso contra el general Arredondo.

—Se instaló la sociedad Industrial del Rio de la Plata, que parece estar llamada á prestar importantes servicios á estos paises.

—El gobierno nacional vá á pagar 4 meses de los que debe á las viudas, sueldos devengados á los inválidos y la dieta etc.

—El paquete de Agosto traerá en oro para el gobierno argentino la suma de 500,000 libras esterlinas.

—Se ván á colocar en la gran iglesia Catedral la cañeria necesaria para iluminacion á gas.

—El gobierno nacional ha dado un grado á todos los oficiales del Rejimiento San Martin.

—Partió para el campamento paraguayo el Secretario de la legacion chilena; lleva los buenos oficios de Chile y Bolivia.

—Se encuentra allí el Comandante Ayala.

—El gobernador de Santa Fé regresó al Rosario.

—En todo el camino de la Boca se vá á plantar árboles con el objeto de formar una hermosa alameda.

—Se ha prorogado el plazo del enrolamiento.

—Se espera de Europa, el nuevo ministro inglés Mr. Stewart.

—Se decia que en el hospital de hombres habia habido algunos casos de fiebre amarilla.

—El ingeniero Chodawetz que pidió su baja del ejército argentino, ha sido dado de alta en el brasilero con el grado de coronel é ingeniero en gefe de estado mayor.

—Los trabajos del ferro carril central argentino hasta Córdoba estarán prontos en Setiembre.

—El Canónigo Velazco aceptó el puesto de director espiritual y catedrático de moral y relijion del colejio nacional de aquella ciudad.

SAN NICOLAS

Tenemos la "Opinion Pública" del 30.

Nada, que pueda interesar á nuestros lectores, contiene.

ROSARIO.

Recibido la "Capital" del 30.

Triste espectáculo ofrece la campaña del Santa-Fe.

Es horrible la seca porque esta pasando, y dolorosas las pérdidas de hacienda que se suceden diariamente

Hay estancieros, á los cuales se les muere diariamente diez y quince animales vacunos.

En la hacienda lanar sucede algo deo.

PARANA.

El "Comercio del 27, que hemos recibido, nada de nuevo.

SAN LUIS,

Por fin hemos recibido el "Boletin Oficial" del echo 8 del corriente.

Sus cuatro pájinas vienen llenas con documentos oficiales de ninguna importancia.

Ni una palabra sobre la situacion de esa Provincia ni de la República.

Es verdaderamente un diario flambre por demas.

MENDOZA.

El "Constitucional" hasta el 16.

Nada de nuevo.

SAN JUAN.

Fechas hasta el 12.

Dice la "Voz de Cuyo.

"La Córte—La Córte Federal ha confirmado la sentencia de 1ª instancia declarando rebeldes á D Servando Escobar, a D. José M. Baca y á D. Ventura Llovera."

"La Montonera—El Coronel Irrazábal escribe desde Valle Fértil con fecha 8 del corriente, avisando que el montonera se desbandó en número de 300; que cien se le presentaron al Comandante Vera y doscientos tomaron en direccion á Catamarca.

Bueno!"

## CORREO DEL DIA.

Las multas impuestas durante el mes de Julio han sido tres, las que han dado la suma de 31$10c.

El Benuly hace ahora excelentes viajes.

Merece ese valor la proteccion de los vecinos de este departamento, especialmente cuando ahora cumple estrictamente con su itinerario.

Veinte y cinco guias se han despachado durante el mes de Julio.

En estos últimos dias hemos visto llegar algunos cargamentos de efectos de todas clases, para muchas de nuestras casas de comercio.

Esto quiere decir que el comercio vá dando señales de vida, despues de haber pasado una crisis sin ejemplo en este departamento.

Nos felicitamos pues á no ser asi hubiera sido imposible vivir aqui, donde ni con dinero se podia hacer nada

Ya se conoce que entramos á una vida de actividad, que tanto necesita el departamento.

Se han pedido permisos en todo el mes de Julio del siguiente modo:

Uno para establecer un saladero.

Dos mas: uno para edificar, y el otro de redificar.

El propietario del Hotel Oriental, Sr. Castaño, trata de introducir notables mejoras en su establecimiento.

La parte baja de la casa que ocupa actualmente será arreglada lujosamente, segun se nos dice, transformandose todo, por fin, en un gran hotel que hará honor al departamento.

Viva el progreso!

Se han embarcado por este puerto en el mes ppdo. 983 cueros.

El Sr. Cerro ha hecho renuncia del cargo de Comisario que desempeñaba en esta ciudad.

En el vapor que llegó de Montevideo el último domingo vinieron de la capital los Sres. Dr. D. Pedro Yrazusta y D. Teófilo Pereira.

Les saludamos.

Se ruje que la mayor parte de los empleados públicos presentaran sus renuncias, tanto los de la ciudad como los que están fuera de ella.

Ya es un hecho la del Sr. Cerro.

Se asegura la del Sr. Gibbs del cargo que tiene; otras varias entre las que se halla la del Sr. Villalba excelente comisario del Carmelo.

Las notas que ha estado publicando Hector Varela en sus correspondencias de Montevideo, se nos asegura son tomadas de un legajo, sustraido cuando el primer incendio de la casa del gobierno argentino.

El martes próximo se recibe de la escuela pública de varones el Sr. Cordoñez.

La compañia telegráfica del Rio de la Plata, ha multiplicado sus empleados, en Buenos Aires, para de ese modo atender con mas exactitud á los que la ocupan.

Es una de las empresas que hacen honor á estos paises.

Se dice que D. Pedro Varela dejará la gerencia del Banco Montevideana, en Montevideo.

Desde hoy ponemos nuestro nombre al frente del diario.

El tirano Juan Manuel Rosas se ha metido á no estar sino en los templos, en Southampton.

¿Si querrá reconciliarse con Dios?

La barca francesa Charles que debe llegar á Montevideo, trae de Bayona muy cerca de 300 inmigrantes.

Muchos de estos vienen para este departamento, pues serán contratados para diferentes trabajos.

La escuadra española que se halla en Montevideo, va alejandose despacio de las aguas del Plata.

Han zarpado ya las fragatas Navas de Toloza y la Blanca.

Se nos comunica que hay la idée de construir un teatro en esta ciudad, el cuál vendria á llenar una de las necesidades que sentimos.

Se agrega que para el arreglo de ese teatro, será encargado D. Juan Carboné.

Por falta de espacio suspendemos infinidad de materiales.

Recomendemos el notable escrito del Sr. Neves.

## NOTICIAS DIVERSAS.

### Consulado.

Fué elevado por el gobierno de España, a cónsul de la referida nacion en Rio Janeiro, el señor don Manuel Cabó, que era vice cónsul encargado del Consulado.

### Contribucion Directa

Se nos remite el siguiente aviso.

JUNTA ECONOMICA ADMINISTRATIVA

Aviso.

Se previene á todas las secciones del Departamento que el cobro de Contribucion Directa quedará terminado en todo el presente mes de Agosto los que no hubiesen dado cumplimientos á lo dispuesto, quedaran sujetos á lo dispuesto con arreglo á la ley de la materia.

Colonia, Agosto 5 de 1868.

Por orden de la corporacion

*Bernardo Susbiela.*

Secretario

### Lanas.

Escriben de Lóndres:

A pesar de algunas aprensiones desfavorables, y aunque los arribos de lana alcanzan á la cifra muy importante 210,000 bordas, las ventas públicas han sido muy activas, y las buenas calidades se han pagado un poco mas caro

No obstante no debe esperarse una alza sensible, pues la produccion indigena este año, es avaluada en 150 millones de libras, de una calidad superior á las de los años anteriores.

Las esportaciones de lanas coloniales y estrangeras son por los tres primeros meses de 1868 de 19 millones y medio de libras, contra 12 millones y medio en 1797

Francia ha recibido mas de 12 millones, mientras que el año pasado, en el mismo periodico, no habia recibido mas de 7 millones y cuarto.

### Rio Janeiro.

Los diarios fluminenses que tenemos á la vista alcanzan al del corriente.

Las noticias que nos trasmiten son importantes.

El 13, don Pedro II firmó el decreto de disolucion de la Cámara de diputados que contaba una inmensa mayoria contra el nuevo ministerio.

La situacion politica quedaba gravisima.

Se cree que en las nuevas elecciones triunfen los liberales y si esto es asi, el gabinete conservador se vera en aprietos.

Las comisiones directivas de los bancos Rural é Hipotecario y Comercial mandaron ofrecer al ministro de Hacienda, presidente del consejo, sus servicios y recursos. para todo aquello en que el gobierno viese que pudieran ausiliarlo para satisfacer las necesidades publicas.

Este acto de estremá confianza del alto comercio, viene á reunirse á otras manifestaciones populares que han tenido lugar en favor del nuevo ministerio.

Conocemos la causa de la caida del ministro Zacarias.

Trasponiendo los limites de sus atribuciones, el ex-presidente del consejo se aventuró á introducirse en la eleccion para senadores, y tan directamente que la elevó á la altura de una cuestion gubernativa.

Queriendo tomar injerencia en esa prerogativa de la corona, el señor Zacarias colocó al gefe de la nacion en la alternativa de aceptar el candidato ministerial ó concedor la demision del ministerio.

El señor Zacarias se oponia á que el emperador eligiera al consejero Francisco de Salles Torres Homen, senador por la provincia de Rio Grande del Sur.

A Opinion liberal, periodico del partido liberal, protestó el 18, contra la fusion hecha por algunos miembro de aquel partido y del progresista.

### Garibaldi.

Ha visto la luz la siguiente carta dirigida por el general Garibaldi, al presidente de esta República:

Caprera, junio 9 de 1868.

General y querido amigo:

Gracias por su apreciable de abril 14 y por el recuerdo que vd conserva de su viejo compañero de armas, de quien mereció siempre simpatia y amistad.

Francamente la noticia de su eleccion para la primera magistratura de la República me augura cien para el porvenir de mi patria adoptiva, y me felicito con mis paisanos que de cierto no pueden ser indiferentes á la suerte de esta tierra de asilo y libertad.

El coronel Gavazzo me entregó la carta de vd, y por él me permito espresarle toda mi gratitud.

Devotisimo de vd.

Servidor y amigo.

*G. Garibaldi*

### Movimiento de Vapores.

Para Buenos Aires el Beauly hoy á las 11.

Para Montevideo el Winteinch el martes á las 5 de la tarde.

Para los puertos del Salto, Paysandú, etc. el vapor Salto, el domingo á las 7 de la mañana.

## GACETILLA.

***

El viernes me encontré con un amigo á quien siempre le deseo todo el bien posible, sin embargo de nunca haber podido conseguir de él, la convidada ni de un grano de aniz.

Mi amigo és muy tacaño, uno de esos *vividores*, maestro de los cabriones y general de todo lo que viene de arriba.

***

—¿Cómo vamos?—me dice.

—Ya los ves, silvando.

—Siempre andas tú asi.

—Es porqué siempre no dijiero la comida, porque és poco lo que trago.

—Casualmente voy á almorzar convidad; se entiende.

—Si pudieras llevarme.

—Es imposible Lo que puede hacer és invitarte á comer un pato asado, mañana á la noche

No me digas Que me cuentas—no puedo creer—no alcanzo—estoy aturdido, loco, no sé que me pasa y...

—Pero hombre, me aturdes. ¿Hace tanto tiempo que no comes?

—No hace poco que digamos, pues segun he llegado, me haria bien tomar el método de comer cada tres horas, tomando alguna sonserita entre la hora y media y el resto.

—Pues chico, mañana és mi cumpleaños y como inauguracion en mi, sacarás la barriga de mal año, y abur abur.

***

Mi amigo se apretó la barriga y poniendo en movimiento sus largas piernas, desapareció de mi vista, haciendomela oscurecer, al pensar que iba á almorzar, mientras que yo recojia un palito y me ha escarbando los dientes, haciendo farsa de mis infelices tripas que tenian una ruidosa conversacion, pelendose por haber la una primero que la otra.

***

Sin saber que rumbo tomar, emprendi camino derecho a lo de una amiga que visito; bajita, y muy bonitilla.

Esperé un momento, á que mis tripas concluyeran el dialogo que tenian y que sin duda debia ser sobre comidas.

Al pasar por un almacen, me entrepido una copa de coñac; me la sirven la bebo.

Las gritonas cesaron en sus gritos y aproveché el momento para en seguida entrar en casa de la ninfa.

***

Yo que penetro y el almuerzo que estaba en la mesa El olor llegó á mis narices y sin duda penetró hasta mis pobres tripas, que volvieron á tocar una de esas sinfonias peor que el barullo del fusioso Can—can

***

Aquello era perseguirme atrozmente.

Aquello no era vivir, y en tal situacion me deje de visitar y me fui derecho á mi caramanchel, donde dormi hasta el dia siguiente.

***

Llego la noche y.....oh ventura.

Vi á mi buen amigo que ante una mesa que tenia a su frente contemplaba un hermoso pato asado, que despendia un olor, el mas esquisito.

***

El pato fué descuartizado, muy presto devorado y aun no habia llegado ningun convidado.

Magnifico!.

***

Pasaron algunos dias de esto, cuando volvi á encontrar á mi inolvidable amigo.

¿A quien compraste aquel gustoso pato? ¿Quien lo preparó? ¿Sabes que merece un premio, que se lo daria si tuviera como hacerlo?

Pues si tiene curiosidad la dueña era *Paula* Paula que cocina con gusto y que tiene unas aves tan gordas. que parecen son cuidadas como la cuidan á aquel personaje alto, *grande* que siempre cruza las calles cantando con vos de trueno sus canciones

—Con que Paula, tenia avez tan gordas?

—Y todas bien cuidadas.

Aqui me despedi de mi amigo corriendo á casa de Paula á quien mortificaré para que siempre me convide con patos asados.

## COMERCIO.

### Frutos del pais.

Buenos Aires Agosto 5 de 1868.

Hé aqui las principales ventas en los mercados y estaciones:

Lanas—

200 arrobas mestiza buena, Norte 55.
300 id id mesela, id id 52.
400 id id mestiza regular Sud 53.
380 id id id buena id 56.

Cueros vacunos secos—

250 campo buenos Norte 126.
180 id id id 128
200 id id Sud 128
300 matadero id id 130.

Cueros lanares—

45 docenas campo buenos Norte 86.
56 id id id id 80
68 id id id id 74.
80 id id regulares id 65.
160 id id id id 62.
150 id estacion Sud 85.
90 id id id 82.
128 id matadero id 108.
110 id id id 105.

Cerda

120 arrobas del Norte 140.
100 id id Sud 154.

Granos

Notamos hace algun tiempo flojedad en los recios de trigos en plaza; puestos negocios realizados últimamente han sido á precios mas bajos, que los que se podia esperar en esta estacion pero en maiz sucede lo contrario, habiendose realizado contratos importantes para entregar en los meses próximos hasta principios del año 4869, entre los precios de 135 á 140 pesos las 9 arrobas influyendo en este la marcha de los sucesos de la guerra del Paraguay.

## REMATES.

### Por Francisco Gibbs.

*EL DOMINGO 9 del corriente á la UNA de la tarde en su casa particular se rematarán varios articulos de comestibles los que alli se encontrarán el dia indicado.*

*Igualmente se rematarán los muebles y otros objetos en la casa del Sr. Capitan Moir, esta en el Sud de esta ciudad se concluido el primer remate, todo lo que se venderá dinero de contado.*

**A la vuelta, avisos de vapores y avisos nuevos.**

# VAPORES.

## CARRERA
## Del vapor ingles
## BEAULY.

*Tomará desde la semana entrante el siguiente Ylinerario.*

### SALIDA

*De la Colonia para Buenos Aires todos los Jueves y Lunes*

### REGRESO

*De Buenos Aires para la Colonia todos los miercoles y sabados.*

*Con este nuevo cambio tendrá la correspondencia de Montevideo que viene por esa via.*

*En esta misma casa de consignacion encontrarán los hacendados madera de todas clases tirafillos y tirantes del Brasil alquitran baldosa sal por mayor y otros efectos*

## El vapor Ingles
## WHITEINCH.

*Este vapor establecido entre este puerto y el de Montevideo saldra de este puertos todos los.*

**Martes á las 5 de la tarde.**

*Y regresaran todos los.*

**Domingos de la Capital.**

*Admite carga y pasayeros para lo cual tiene ecelentes comodidades.*

*Agente en la Colonia Francisco Gibbs.*
*Agente en Montevideo Fraga Hermanos.*

**MENSAEGRIAS**

## ORIENTALES.

SALIDAS DE LA COLONIA Y ENTRADAS A LA MISMA.

*Sale los dias 1, 6, 11, 16, 21, 6 28,*
*Entra los dias 3, 7, 11, 17, 23, 6 27.*

# AVISOS NUEVOS.

## AL PÚBLICO.

*Por el presente prevengo que los bienes raices de la testamentaria Leguisamo no pueden ser enajenados, hasta tanto no me sean satifechos los reclamos que contra ellos tengo pendientes.*

*Lo que se avisa para que el público no sea sorprendido.*

*Manuel Arias.*
A. 6 – 3p.

## TARIFA
### Para publicaciones en La Epoca.

*SOLICITADAS*
*Por columna* 6 $ *mtc.*
*AVISOS*
*Por linea de composicion 1 vinten.*
*No habrá rebaja, ni se dará publicidad a lo que no se abone en el acto de entregarse en la redaccion del diario.*

A. 6—5.

## JUZGADO DE PAZ DE LA 1ª SECCION

*Colonia Agosto 3 de 1868.*

*Por el presente se sita á D. Valentin T. Eraviden, para que en el termino de veinte dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado á mi cargo por sí ó apoderado á responder á la demanda que por cobro de pesos le a interpuesto D. Manuel Ororco.*

*Claudino Rifas.*
*Juez de Paz*

A. 6—4p.

# AVISOS REPETIDOS.

## Aviso de Policia.

Gefactura Politica del Departamento.

Colonia Julio 29 de 1868.

**En el plazo de 3 dias, desde el 31 del corriente los que se consideren acreedores á esta Gefactura y las Comisarias de su dependencia, se presentaran con sus cuentas donde correspouda para hacer el reconocimiento y ordenar el pago.**

**José M. Neves.**

## SE ABRIRA
MUY PRONTO.
**Adivinen**

J2—4p.

## AVISO.

*Los abajo firmados nombrados en comision por el dueño del vapor ingles Whiteinch, invitamos a los Sres. que han tomado acciones en la empresa que propone el Sr. dos Santos, para la reunion que tendra Hoy 2 a le una del dia en el local, casa de comercio del Sr. Rappeto, donde se tratara de los estatutos de dicha, y, de algunos puntos que convenga a los interesados.*

*Colonia Agosto 1.º 1868.*
*Esteban Nocetti.*
*Francisco Gibbs.*

## Una ulcera

*Inveterada de 7 años es curada con solamente lo zarzaparrilla de Bristol.*

*Puerto Principe 1º. de junio de 1866.*

*Muy senores mios:*

*Aprovecho la oportunidad de hallarse en esta ciudad su digno representante para por su conducto, poner en conocimiento de vds. la cura radical que he obtenido con solo el uso de la zarzaparrilla de Bristol.*

*Hacia siete años que padecia de unas ulceras inveteradas, y habiendo usado todos los medicamentos conocidos todo fue inutil.*

*Mas fui aconsejado a tomar la zarzaparrilla de Bristol, y al sexto pomo habia recobrado completamente mi salud perdida, y logrado una cura radical.*

*Como un deber de gratitud lo manifesto á vds. por lo que pueda convenirles.*

*Sed de vds. S. S. Q. B. S. M.*
*Antonio Graziare*

## Conveniencia.

A LA POBLACION DE PALMIRA.

**Los avisos y publicasiones de todo género que gusten hacer los habitantes de aquella Seccion del departamento de la Colonia, podran entenderse con el Sr. D. Daniel Read agente de La Época en aquel pueblo.**

**Los precios son los mas reducidos posibles é incemparablemente mas bajos que en cualquier otro diario**

**El establecimiento de La Época cuenta con los recursos decesarios para emprender cualquier clase de publicacion; y lo hara con esmero y prontitud.**

## LIBROS.
De
## EDUCACION
POR
**D. MARCOS SASTRE.**

Ananocia, primer cuaderno.
Id. 2.º Id. Id. 3.º Id.
Seleccion de letura.
Catecismo de la doctrina cristiana.
Gramatica castellana.
Aritmética
Tempe Argentino.

Todos estos Libros se encontraran en venta desde el 15 del corriente mes en la redaccion de **La Epoca.**

Asi que los recibamos publicaremos el precio de cada uno de ello

## OJO

**Agna Divina de E. Condray llamada agua de salud Perfume esquisito estracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cutis; quita las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud.**

**Es tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, Fricciones, dolores de cabeza; quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbe.**

**Preparado por E. Coudray perfumista rue q, Enghien 15 Paris.**

*En venta por mayor, único depósito en Montevideo casa de Victor D. Minelles 140 y 142 Calle Cerrito,* J2-p

## NUEVO LICOR AROMÁSICO
# ELIXIR
# LÁRQUEBUSE

**Su buen gusto, su delicado perfume, sus propiedades higienicas, le han logrado la aceptacion ge eral en Europa, esto es en las casas de familia como en hoteles, confiterías y cafees**

EN
# MONTEVIDEO

**Unico deposito calle Zala 16.**

j26-4p.

# AL RECUERDO
## ESPECIALIDAD
## DÉ
## ARTICULOS
## DE LUTO Y GENEROS BLANCOS
## CAMISERIA Y BOTONERIA
# 25 MAYO
# MONTEVIDEO
# 168

J26-4p.

## PINTURERIA
### En este Establecimiento.

Se encuentra toda clase do pinturas; vidrios, marcos, espejos, pape pintado y otros articulos de mismo ramo: ofreciéndose e dueño á hacer cua quier trabajo de pintor, vidriero y empape ador, mármo os, madera y toda clase de trabajos a precio de la Capital.

E dueño de esto nuevo establecimiento espera que el público de la Colonia, lo favoreverá con sus trabajos, seran fielmente hechos con todo esmero y prontitud posible.

*Juan Carlone.*

TAMBIEN – Se componen muebles usados y se ponen asientos a las sillas de esterilla.

J2 – p. m.

## FABRICA y depósito de biilares de José Creisicac
**Buenos Aires**
**Calle Piedad 200**

—p.

## Junta E. Administrativa.

*Habiendo llegado el nuevo Preceptor para la Escuela de varones de esta Ciudad, se previene a los Padres de familia que desde ocho del presente quedara abierta dicha escuela.*

*Colonia Julio 7 de 1868.*
*Por la Comision*
*Bernardo Sushiela*
*Secretario.*

## AVISO.

*Se previene a los que hayan dejado planillas de Contribucion Directa en esta oficina ocurran a recojerlas y satisfacer su importe, del mismo modo a los que no hagan hecho, su declaracion y pago de Contribucion Directa, los que no lo verifiquen quedaran sujetos a las penas establecidas por los reglamentos con arreglo a la ley de la materias.*

*Colonia Julio 7 de 1868.*
*El Recaudador*
*Bernardo Espinosa*

## Departamento de Policia de la Capital.

*El jefe de Policia y de la Capital con acuerdo superior dispone.*

*Art. 1º desde el dia 25 del presente mes las revisiones de los lecheros, se haran, en las diferentes secciones de Policia por los Comisarios de este.*

*Art. 2º. Las adulteraciones en las leches, ya bien sea con agua, ú otras especies sera penado el lechero que las haga con una multa de cincuenta pesos, por segunda vez y en la 3ª queda inutilizado de vender leche en la Ciudad.*

*Art. 3º Del mismo modo quedan encargados los Señores Comisarios de Policia de revisar las medidas ronque despachan la leche, que llevan el contraste ordenado por la Superioridad que dando sujeto a las multas establecidas en el art. anterior por falta de su cumplimiento.*

*4 El comisario que encontrare adulteracion en la leche, remitira el lechero a la casa central de Policia con la leche, para la rectificacion que la haya resultado.*

*5º Los Comisarios de cada Policia quedan encargados del particular de este edicto que se publicara y fijara en la Ciudad.*

*Montevideo Junio 22 de 1868.*
*Juan P. Robello.*

## EN VENTA

**En el dique; un surtido de maderas, como para edificar de Tirantes, Tirantillos, Tablones, del Brazil; mazas de carreta y Tablones de cedro &. para tratar ocurran al dicho Establecimiento.**

**Colonia Julio 10 de 1868.**

**Benj. D. Manton.**
**Director.**

J.12 – p

## Interesa.

A LOS HABITANTES DEL ROSARIO,

Las personas de la Villa del Rosario que quieran publicar avisos ú otra cualquier clase do publicacion en *La Epoca* pueden dirigirse al establecimiento de D. Daniel Fosalva en aquella localidad; lo mismo que toda clase de trabajos tipograficos que se deseen encomendar.

Los precios serán equitativos se servirán con prontitud y la impresion será esmerada y lejosa si se quiere.

La nueva imprenta de *La Epoca* posee lo necesario para toda clase de trabajos

# CASA DE TEÓFILO PEREIRA

**Esquina a las calles 20 DE FEBRERO y PRINCIPAL.**

## PARA TODOS--AU GRAND MAGASIN

**A LAS CASAS DE FAMILIA GRANDE Y VARIADO SURTIDO**

**De toda clase de comestibles y bebidas de lo mejor que hay en plaza y á precos sumamente reducidos.**

**SURTIDO COMPLETO. CALIDAD INMEJORABLE.**
**BARATURA DE PRECIO. EXACTITUD EN EL PESO.**

## DELE BOMBO

Buenos Aires
Chacabuco 92

Café molido
Café tostado
Café en granos

Buen café molido de todas clases y de todas calidades para todas las bolsas.

Café de yungas
Té
Café de moka
Té
Café martinica
Té
Café borbon
y
Café Brazil de todas clases

Máquina á vapor funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

Café Solamente Café.
Bueno.
De todos los paises del Globo.
El consumidor mas dificil.
Halla en este establecimiento con que contentarse plenamente.
Por cada Paquete de Europa
Se reciben
Las calidades
Mas esquisitas de
Café de la India

## E. CHABRY & C.
CHACABUCO 92.
Buenos Aires.

J2-p. m.

## COLEJIO
# 25 MAYO

Buenos Aires.

## Belgrano 32

Recibe pupilos, medios pupilos y esternos.

Directores—
CARLOS JANSEN.
MANUEL PRIETO PINTO.

J2-p.

## F. RIVAL.
CORREDOR DE NUMERO
EN MONTEVIDEO
Misiones 47

**Avisa á quien corresponde que esta esclusivamente encargado por varias casas introductoras á venta por mayor de todo cuanto pertenece al ramo de albañileria, asi como tejas de varias marcas y baldozas de varias clases: ladrillos huesos y deotros.**

**Tierra romana de varias marcas.**

**Caños de barro é infinidad de otros articulos ademas se encarga de las escepciones.**

J2-p.

## GRAN DEPOSITO
De tijeras é hilo.
Buenos Aires
98—calle del Perú—98

j2-p.

## LA Revista de Buenos Aires.

**Publicacion mensual por los Drs. Quesada y Navarro Viola.**
**Buenos Aires**
**Moreno 54**

J2-p.

## AL PUBLICO

A fin de evitar toda clase de abusos, participamos al público que no será publicado anuncio alguno en **La Epoca** ni se servirán las suscriciones á este periódico sin que ántes se satisfaga el respectivo importe.

LA ADMINISTRACION.